

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7723 *Resolución de 13 de abril de 2010, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores en la de 22 de marzo de 2010, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 22 de marzo de 2010, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombran Catedráticos y Profesora Titular de Universidad, a fecha de hoy pendiente de publicación en «Boletín Oficial del Estado», se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2, donde dice: «Dña. Ruth Lacoiz Sáez, con DNI n.º 30644798-M, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento “Física Teórica”, código TUC8/1-D00172-9 adscrito al Departamento de Física Teórica e Historia de la Ciencia, centro: Facultad de Ciencia y Tecnología-Leioa. Perfil lingüístico: Bilingüe; régimen de dedicación: Completa», debe decir: «Dña. Ruth Lazcoiz Sáez, con DNI n.º 30644798-N, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento “Física Teórica”, Código TUC8/1-D00172-9 adscrito al Departamento de Física Teórica e Historia de la Ciencia, centro: Facultad de Ciencia y Tecnología-Leioa. Perfil lingüístico: Bilingüe; régimen de dedicación: Completa».

Leioa, 13 de abril de 2010.—El Rector, P. D. (Resolución de 20 de julio de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Juan José Unzilla Galán.